ES0000046 Cabo de Gata-Níjar

Andalucía se mueve con Europa

Cabo de Gata y salinas. Autor: Javier Hernández Gallardo

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en diciembre de 1997 y declarado como **Zona Especial de Conservación** de encuentra mediante el Decreto 493/2012, de 25 de septiembre.

Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

Designada en 1989 como **Zona de Especial Protección para las Aves** y declarado como tal mediante la disposición transitoria séptima de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Almería, Carboneras y Níjar (Almería).

Superficie: 37.500 ha terrestres y 12.012 ha marinas (49.5012 ha en total)

Localización:

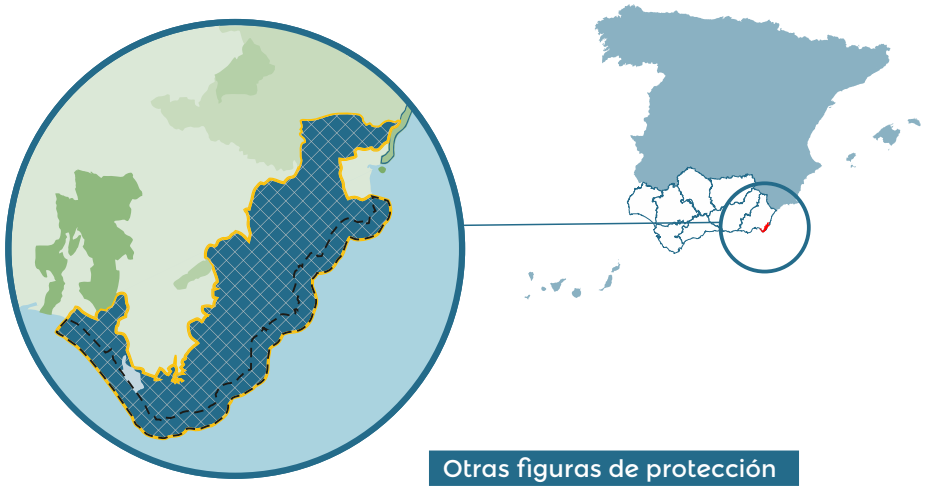

- ZEC y ZEPA
- Parque Natural
- Reserva de la Biosfera
- Sitio Ramsar
- Superficie marina

Otras figuras de protección

- Parque Natural
- Reserva de la Biosfera Cabo de Gata-Níjar
- ZEPIM
- Geoparque Mundial de la Unesco
- Sitio Ramsar Salinas de Cabo de Gata

3. Medidas de Conservación

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión

Aprobado por el Decreto 37/2008, de 5 de febrero.

4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

La dureza de las condiciones climáticas para el desarrollo de vegetación arbustiva de elevado porte, hace que los espartales constituyan la comunidad vegetal dominante. Las formaciones de *Stipa tenacissima* solo son claramente sustituidas por sarguitales, azufaifares, lentiscares o palmitares, cuando aparecen condiciones de compensación hídrica del sustrato. Estos últimos, constituyen las formaciones arbustivas más llamativas y emblemáticas paisajísticamente del Parque Natural.
Con un número de elementos vegetales inventariados que se sitúa cercano al millar de taxones, Cabo de Gata-Níjar alberga una de las mayores riquezas florísticas del continente europeo. De todo este elenco, el 95 % de los elementos son plantas autóctonas, perfectamente adaptadas a las condiciones de aridez que caracterizan a este espacio.

Fauna relevante

La fauna de Cabo de Gata-Níjar se puede agrupar en función de los principales ambientes en los que se desenvuelve. Así, las salinas agrupan aves limícolas, anátidas, garzas, flamencos y gaviotas.
En los cauces fluviales, la vegetación palustre acoge especies como el chorlitejo chico y el ruiseñor bastardo; mientras que en la lámina de agua habitan la culebra viperina y el galápago leproso.
Las zonas esteparias se caracterizan por la presencia la alondra ricotí, un ave endémica.
En las zonas altas de la sierra, destacan rapaces como el águila azor-perdicera y el búho real; y mamíferos predadores, como el zorro, la comadreja, el tejón y la gineta.
En los acantilados costeros nidifican el halcón peregrino y la gaviota patiamarilla, destacando también el camachuelo trompetero.
En cuanto a invertebrados, se han contabilizado más de 1.600 especies, de las cuales, 31 son endémicas, sobre todo coleópteros.

Hábitats de interés comunitario (HIC)

Se constata la presencia de 25 HIC, de los cuales, seis son *prioritarios*. Dentro de los hábitats costeros y vegetaciones halofíticas, destacan las praderas de Posidonia (*Posidonion oceanicae*), las lagunas costeras, las estepas salinas mediterráneas y la vegetación gipsícola ibérica. Los hábitats más sobresalientes de las formaciones herbosas naturales y seminaturales son las zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea*. Entre los matorrales esclerófilos, se hallan los arborescentes de *Ziziphus lotus*; y entre los hábitats rocosos, las cuevas marinas sumergidas o semisumergidas.

Prioridad de conservación

- Estepas salinas mediterráneas (*Limonietalia*).
- Vegetación gipsícola ibérica.
- Cuevas marinas sumergidas o semisumergidas.
- Alondra ricotí (*Chersophilus duponti*).
- Praderas de *Posidonia oceanica* y *Cymodocea nodosa*.

Más información
www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000